

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

16 DE AGOSTO 2018

No.176-2018

Acta de la Sesión Ordinaria N° 176-2018 celebrada por el **Concejo Municipal de Distrito de Paquera** a las **Diecisiete** horas del **Dieciseis** de **Agosto** del **Dos Mil Dieciocho**, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, en el Distrito de Paquera.

DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE

PRESIDE: Presidente Municipal: Eduardo González Sanchez- (Sindico Propietario). **CONCEJALES PROPIETARIOS:** RONALD MELLADO FERNANDEZ, TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS, CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS. ALEXANDER SILES PANIAGUA ocupando el puesto de Concejales Propietario en ausencia del señor FRANCISCO CAMARENO RODRÍGUEZ.

Comprobado el cuórum. (5)

PRESENTES: CONCEJALES SUPLENTE: FRANCISCO JIMÉNEZ VALVERDE. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** LIDIETH ANGULO FERNÁNDEZ.

AUSENTES: Vice Presidenta: Yorleny Alfaro Mendoza (Sindica Suplente). **Concejal Propietario:** Francisco Camareno Rodríguez. **Concejales Suplentes:** Yadira Castro Hernández, Argerie Anchía Jiménez. **Intendenta Municipal:** Sidney Sánchez Ordóñez.

Oración: Teresa González Villalobos.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura y aprobación de actas
 2. Audiencias y atención al Público
 3. Juramentación
 4. Informe del Intendente
 5. Informe de Comisiones
 6. Lectura de correspondencia
 7. Mociones
 8. Asuntos Varios
 9. Acuerdos
- Cierre de sesión

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

16 DE AGOSTO 2018

No.176-2018

CONTANDO CON LA PRESENCIA DE PÚBLICO PRESENTE:

NOMBRE	CEDULA	ORGANIZACIÓN
FRANKLIN CASTRO RAMIREZ	2-0226-0135	Mi Prensa
AUDIENCIA: MINOR ARROYO Y LA ASADA BAJOS NEGROS		
ALEJANDRA BRICEÑO GONZÁLEZ	1 0990 0073	
MINOR ARROYO MONTIEL	1 0849 0744	Inversiones Río Grande de Paquera
JACQUES CHAUVEHEID ARROYO	1 1302 0210	Inversiones Río Grande de Paquera
RAUL ODIO CHACON	1 0346 0516	ASADA BAJOS NEGROS
AUDIENCIA: FUNCIONARIOS DEL MEP		
MARCENETT VILLEGAS OVARES	6 0292 0172	014
RODOLFO ALTAMIRANO J.	6 0343 0 26	
MARIA TERESA SANDI NARANJO	6 0267 0796	
JAIME JIMENEZ VARGAS	1 0878 0629	
WADY VADO RODRÍGUEZ	2 0348 0975	Olimpiadas especiales
MARCELA MONTENEGRO	1 0133 0561	Olimpiadas especiales
AUDIENCIA: COOPEFORJADORES		
GERMAN VILLALOBOS BARAHONA	6 0186 0793	COOPEFORJADORES
JOSE ALONSO ARRIETA SIRIAS	6 0286 0724	Gerente General COOPEFORJADORES

MOCION DE ORDEN: El Presidente Municipal, presenta moción de orden, para pasar primero al punto de atención al público (se tienen audiencias concedidas). **“Se aprueba con cinco votos”. UNANIME.**

ARTICULO N°1. AUDIENCIAS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO

INCISO A- AUDIENCIA AL SEÑOR MINOR ARROYO Y LA ASADA BAJOS NEGROS.

El Presidente Municipal da la bienvenida, concede el espacio para que expongan el asunto a tratar.

-Se presenta el señor Raúl Odio Chacón, saluda y realiza la presentación: la ASADA tiene 24 kilómetros de tubería, el AYA las instaló hace siete años más o menos, atendemos las comunidades de Playa Naranjo, Bajos Negros, La Leona Playa Blanca, Playa Palomo, tenemos más de 170 abonados y hemos ido creciendo y que trabajemos más en conjunto, porque más permisos de construcción significan más previstas, y estamos con serios problemas de abastecimiento. En el 2016 tuvimos que se nos secó el Pozo de Bajos Negros, un mes sin agua, la Comisión Nacional de Emergencias dijo no podemos hacer nada, no tenemos tanque, no tenemos sisternas, la Ministra de Salud en aquel momento entonces: digan a Paquera que deje de dar permisos de construcción, sino tenemos que intevenir,

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

16 DE AGOSTO 2018

No.176-2018

porque tendremos un problema de sanidad, ya estamos en el límite. El caudal del pozo de bajos negro que originalmente el AYA nos hizo tiene un caudal de 10 litros por segundo, en este momento en invierno talves llega a 4 litros por segundo, hace dos años por la sequía llego a un litro por segundo, y se paraba la bomba, para protegerse. En este momento hace ya más de un mes que no llueve, nos preocupa que vamos a caer en el mismo problema, a raíz de esa crisis desde hace 2 años, Inversiones Río Grande de Paquera, que son los señores que están aquí: Don MAINOR ARROYO y DON JACQUES CHAUVEHEID, nos prestaron el acueducto de Playa Blanca, ese es un acueducto que ellos hicieron para abastecer unos lotes de un desarrollo, aun sin estar a nombre de la ASADA, el AYA nos permitió interconectarnos con la Red de Bajos Negros, dado a la crisis que teníamos, de echo al secarse el pozo de Bajos Negros, durante un mes pudimos bombear agua desde Playa Blanca hasta Bajos Negros y Playa Naranjo, solucionando la crisis hasta que la bomba de este acueducto se quemó, nos quedamos 3 semanas sin agua absolutamente, tuvimos que endeudar la Asada por más de dos millones y medio, para adquirir la bomba, gracias a diferentes personas que nos ayudaron, toda la Asada estamos unidos. Ese pozo si bien nos sirvió en ese momentos, es un pozo viejo, contuberías remendadas. Nosotros queríamos utilizar el acueducto de Playa Blanca para darle exclusivamente a Playa Blanca y Playa Palomo y dejar el acueducto el Pozo de Bajos Negros para darle a La Leona, Bajos Negros y Playa Naranjo. Ese era la idea, en papel funcionaba muy bien, sin embargo el problema ade fugas que tenemos, nosotros tratamos de darle agua a Playa Blanca por ejemplo; de este pozo, el tanque **está a 198 metros de altura** sobre el pozo en una distancia de menos de un kilómetro, eso **excede las 200 libras por pulgada cuadrada** y revienta las tuberías, entonces no podemos utilizar el pozo de Playa Blanca para atender a la comunidad de Playa Blanca y seguimos dependiendo del pozo de Bajos Negros y si otra vez se vuelve a secar vamos a tener el mismo problema, serios de escases. Los recursos de AYA están disponibles para habilitar este acueducto de Playa Blanca siempre y cuando se traspase el Tanque, el Pozo, la Tubería a nombre de la ASADA. El problema para hacer eso, que es la propuestas que nos traen los señores de la Compañía Inversiones Río Grande de Paquera, nos donarían el lote donde está el pozo con una casita, casa para el guarda para que no le roben a uno, ok un lote donde está el tanque y la tubería, pero se requiere que esa tubería vaya por calle pública, porque como está actualmente en línea recta atraviesa una cantidad importante de propiedades privadas donde nadie va a querer que le pasen una servidumbre. Entonces necesitamos, sería la solicitud concreta hacia ustedes, que la calle interna del desarrollo se convierta en calle pública, esa es la zona de influencia es donde está el tanque, en línea recta y habría que hacer ese cambio, es donde está ilustrado, que la calle interna se convierta en calle pública, pasaríamos las tuberías por esa calle y eso nos daría el AYA los recursos, en amarillo está la zona donde está el tanque de captación de ese acueducto, el plano donde está la casa y el pozo. Esa es la propuesta para que ustedes den el aval a los señores de la empresa de hacer el cambio de calle interna a calle pública, hacer el cambio reguistral que quede a nombre de la ASADA y el AYA nos pueda dar los recursos, poder habilitar eso, y solucionar lo que se nos viene ensima que es un serio problema social y de sanidad si llegamos a exceder la capacidad del Acueducto para atender los abonados.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

16 DE AGOSTO 2018

No.176-2018

El señor Ronald Mellado Fernández- Concejal Propietario, saluda y expresa: lo poco que tengo conocimiento, hace cuatro años, estuvo una compañera Regidora del pueblo de Bajos Negros y nosotros tuvimos que meter mano en eso. Como recomendación a ustedes como ASADA, les voy a hacer 5 preguntas. 1) ¿Ustedes están unidos a la ASADA de Paquera?.

-Responde el señor Raul Odio Chacón: estamos unidos bajo la figura de UNAPEN.

2) La otra pregunta: ¿don Mainor tiene que hacer un documento a ustedes, donde ustedes donan?

Responde el señor Mainor Arroyo: ya la ASADA nos hizo la solicitud.

-Continúa diciendo el señor Ronald Mellado: cuando ustedes tenga todo como el marco de la ley, ustedes traen ese documento a Doña Sidney con el departamento lo revisa y doña Sidney lo traslada al Concejo Municipal y el Auditor avala, porque esas propiedades no van a ser municipales, van a ser de la ASADA, y doña Sidney va a verificar que las propiedades estén al día, que no tienen nada con la Municipalidad eso es todo, cuando es municipal sí, nosotros tenemos que recibirlas como tal, entonces la recomendación que doy es que ustedes enmarquen la logística y se lo traen a Doña Sidney, y ella lo trae para acá, eso es todo.

Pregunta el señor Raul Odio Chacón: ¿Las calles no sería públicas, serían de la ASADA? Los lotes quedarían a nombre de la ASADA. Lo que necesitamos es que las calles sean públicas para poder poner las tuberías.

Responde el señor Ronald Mellado: No, los lotes sí, esos lotes están privados. No van a ser municipales. Tienen que llevar al Ingeniero para que enmarcarque cuales van a ser las calles, a la Municipalidad entonces sí el Ingeniero certifica que va a quedar bajo un inventario municipal dichas calles, tiene que ser certificado por el Ingeniero y con la donación que ustedes hacen a la Municipalidad.

Menciona el señor Minor Arroyo: Solo para aclarar, el pozo está a un kilómetro y sube el agua a 198 metros en un recorrido de un kilómetro que pasa por una propiedad nuestra, y hay una calle como una trocha que hicimos para pasar la tubería, la hicimos hace como 8 o 10 años, más o menos y esa agua baja por toda la finca a la distribución de Playa Blanca, Playa Paolomo y Bajos Negros.

Pregunta el señor Carlos Luis Rodríguez Vindas- Concejal Propietario: ¿Toda esa propiedad es de ustedes y tienen que pasar eso, entonces el acuerdo que tiene que haber es entre la ASADA y ustedes y tráelo de nuevo aquí, que la señora Intendente y el Ingeniero que vaya y mida porque eso lleva una medida porque va a ser pública y que ustedes lo donan.

Agrega el señor Minor Arroyo: Hace dos años cuando nosotros les prestamos el pozo a ellos y toda la infraestructura, cuando entró el AYA que llegamos a tocar la puerta a AYA, nos dijo; no podemos hacer nada, ni el pozo es de ustedes, ni el tanque es de ustedes, y están pasando por una propiedad privada, entonces esa fue la idea entre nosotros de donar todo el acueducto que es ya es como casi dos kilómetros.

El Señor Carlos Luis Rodríguez añade: el acuerdo tiene que ser primeramente entre ustedes, y ustedes hacen los papeles y los presentan aquí, al Ingeniero.

Adiciona el señor Raúl Odio Chacón: el acuerdo está echo lo que ocupamos es el aval de ustedes.

Menciona el señor Eduardo González Sánchez- Presidente Municipal: creo que la señora Intendente tiene que traerlo aquí ya para declararla, y se hace todo el

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

16 DE AGOSTO 2018

No.176-2018

estudio, ustedes tienen que traer los documentos a ella y esperar el debido proceso y ella lo trae al Concejo.

Agrega el señor Carlos Luis Rodríguez: nosotros prácticamente lo avalamos, que la Intendencia haga todo el papeleo y lo trae aquí, cuenten con nosotros.

Comenta el señor Minor Arroyo: a Playa Blanca no queremos ni ir, porque nos preguntan ¿Qué pasó con el pozo, lo recibieron? Por la necesidad, ahora este invierno como se espera, y ya se sabe que el verano va a ser puerte.

Expresa el señor Raul Odio Chacón: se espera que la gente conserve el agua, y como ha dicho el AYA el 50% del agua se desperdicia a nivel nacional, cuando hay fugas, mal manejo.

Añade el señor Raul Odio: esta zona se está poniendo de moda con lo de la carretera, con más inversionistas, yo tengo solicitudes a la ASADA de dar cartas de disponibilidad de agua, de acuerdo con la Ley, el ARESEP, no se le puede negar una carta de disponibilidad a nadie, entonces hacen una solicitud en una propiedad de seis hectáreas para una prevista domiciliaria, y hay que decirle que si van a hacer un desarrollo no hay agua para ese desarrollo, si van a hacer 12 cabinas, apenas se está ayudando al que va a hacer una casita, y eso ya está pasando varias veces, entonces tenemos ya el problema, hay una prevista que está chupando 300 metros cúbicos mensuales de agua en una prevista domiciliar y el señor dice ahí tenemos un pozo y hay que ponerlo a funcionar.

Nuevamente el señor Mellado Fernández dice: sí sería bueno que usted mandara el documento a la Municipalidad, como ASADA manifestando lo siguiente, que ustedes tienen para dar a casa habitacional, pero para proyectos no.

Explica el señor Raul Odio: nosotros tenemos en una carta de disponibilidad que dice: esto no garantiza el servicio tiene que cumplir con los demás requisitos de ley. Pero si tiene una prevista y la usa para un desarrollo el consumo no es domiciliar, pero ya no puedo hacer nada no la puedo cortar porque ahí la tienen, la ley no permite cortar el agua, pero si estuviéramos acorde cuando se dan los permisos de construcción haya un equilibrio.

Adiciona el señor Ronald Mellado: hagan un documento como por ejemplo: el Acueducto de Santa Cecilia que ellos mandaron un documento al Municipio que estaban con problemas, mediante una acta y lo mandan.

Se retiran agradecidos por la atención.

INCISO B- AUDIENCIA SEÑORAS MARCENETH VILLEGA Y MARIA TERESA SANDI NARNAJO Y FUNCIONARIOS DEL MEP.

-El Presidente Municipal da la bienvenida y concede el espacio para que procedan a exponer el asunto. (Proceden a presentarse)

Se presenta la señora Marcenett Villegas Ovares expresa: somos Ministerio de Educación Pública en este momento estoy a cargo de la Jefatura Pedagógica, y mis compañeros vienen del Área de San José.

Se presenta el señor Rodolfo Altamirano: soy Asesor de Educación Física y estoy a cargo de la asesoría de educación física en la región Paquera y los demás circuitos.

Se presenta la señora Teresa Sandí Naranjo: estoy a cargo de la Asesoría de Educación Especial.

Se presenta el señor Jaime Jiménez: Docente de Educación Especial.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

16 DE AGOSTO 2018

No.176-2018

Se presenta el señor Wady Vado: tengo varios puestos, Director de Deportes para Olimpiadas Especiales, represento la Comisión del Ministerio de Educación Pública y Olimpiadas Especiales bajo un convenio recientemente firmado, soy parte de la Federación de organizaciones de personas con discapacidad a nivel nacional.

Se presenta la señora Marcela Montenegro: Departamento de Deportes de Olimpiadas Especiales.

Comenta la señora Marcennett Villegas: en el año 2013- 2014, tuvimos la visita de Don Wady en la Dirección Regional, con toda la intención de promover e impulsar el Deporte, aquellas personas que tienen un compromiso físico, sensorial, etc. Iniciamos un proceso con el Distrito de Paquera dos años consecutivos, el primer año aproximadamente llegamos a 60 personas con discapacidad de toda la región, el segundo año 150 personas, el año pasado tuvimos en Jicaral aproximadamente 300 personas que se sumaron al proyecto, año con año fuimos sumando más personas y fuimos divulgando lo que era Olimpiadas especiales, que hemos tenido representación a nivel nacional, eso es lo que nos motiva a nosotros estar aquí con ustedes.

Comenta el Señor Wady Vado: como mencionaba recientemente Olimpiadas especiales firma un convenio con el Ministerio de Educación, declara de interés educativo todas las actividades de Olimpiadas Especiales, nos dedicamos a la parte del Deporte, en personas con discapacidad intelectual a nivel mundial, son 187 países los que están, sin embargo en Costa Rica por situaciones especiales estamos atendiendo todas las discapacidades, porque nos interesa lo que es la visibilización de las personas con discapacidad. En esto hay algo muy importante estamos en algo muy importante estamos bajo el marco de la ley 8661 que es la convención de los derechos de las personas con discapacidad, y como una supra ley resulta que tenemos una institucionalidad en este país, la cual estamos tratando de unir lazos precisamente para el cumplimiento de los derechos que tienen las personas con discapacidad, para hacer la insidencias de instituciones de este país. Lastimosamente, el último informe que hubo el año pasado de parte del Consejo Nacional de la persona con discapacidad lo que fue el índice de gestión administrativa enmarca una morosidad, no del punto de vista económico, sino una morosidad a nivel interinstitucional porque no se cumple con los derechos y con las responsabilidades que tienen las instituciones de gobierno, quizás si los situamos en el marco de las temáticas de las organizaciones institucionales que tiene el país y nos fijamos en las Municipalidades, al día de hoy son 82 Municipalidades, verdad ahora se agrega Río Cuarto y de esas 82, solamente 22 participaron en el índice de gestión administrativa que hizo el Consejo y eso por categorías aparece solamente San José, Escazú, y Belén están en un nivel de cumplimiento aceptable, lo que quiere decir que hay mucho trabajo por hacer, pero esto está sucediendo con todas las instituciones del país, de tal forma que una de las entidades que más está promoviendo lo que es las ALIANZAS para efectos de CUMPLIMIENTO de estos derechos es el Ministerio de Educación, y en el caso de Olimpiadas Especiales en relación al Artículo 30 de la Convención que tiene que ver con el Deporte bajo la Ley 7794 que tiene que ver con las Municipalidades y estamos empezando a formar ALIANZAS con las Municipalidades, voy a dar un ejemplo: El día de antier, estuve reunido con el señor Alcalde Don Randall de la Municipalidad de Puntarenas y me dice: en un tiempo record de tres semanas, aquí tenemos el CONVENIO listo, dígame: ¿cuándo vamos a firmarlo? / Resulta que se va a firmar el 17 de setiembre en el Marco del Cantonato de Puntarenas. Entonces, ¿Qué encierra este Convenio?

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

16 DE AGOSTO 2018

No.176-2018

Es un Convenio de Cooperación no requiere de aspectos económicos, en lo más mínimo, simplemente es una cooperación donde nosotros aportamos logística, lo mismo la Municipalidad, pero completamente dentro del Convenio, que era lo que les quería contar como parte de la introducción que es hacia lo que venimos el día de hoy, a una Capacitación Regional que va a realizar el Evento acá de la parte Peninsular, resulta que en este Convenio nos estamos comprometiendo para que en el 2019 se realicen los Juegos Regionales de Olimpiadas Especiales con 20 Deportes distintos a realizarlos en el Cantón de Puntarenas. Ahora, algo muy interesante por lo que quería contarles esto; porque como quiera que sea, el Artículo 4 de lo que es la Convención de Derechos Humanos, se habla también de que es importante acercarse a las comunidades, y es hacia lo que es la inclusión Social, pensamos que podría ser muy interesante que ustedes pudiesen ser parte de esa INICIATIVA y albergar aquí en la zona algunos de los deportes que vamos a manejar en ese evento nacional, son eventos 2.500 personas, 1.400 atletas que vienen de 27 zonas de todo el país, de la Zona de la parte de TALAMANCA de donde viene población indígena y demás, tenemos hacia el otro lado COTO y así todo el país pasando por la zona Peninsular, Nicoya, Santa Cruz, Liberia, Upala, todo lo que es la zona Norte, etc. Y a todos ellos los vamos a tener en una fiesta deportiva, considero que va a ser muy importante para lo que es la visibilización y lo que se está haciendo a través de los esfuerzos en este caso a nivel Municipal para tender la mano a que más personas con discapacidad se incorporen a todos estos procesos de integración social que tanto nos beneficia si se dan, eso se lo quería comentar. También desearles que dentro de ese marco de lo que vamos a realizar en Puntarenas, para el mes de Febrero pensamos realizar un evento de Bochas, es como bolinchas cada una pesa un kilogramo, con 40 equipos a nivel de Playa y traerlos de todas partes del país. Y otro aspecto que está contemplado dentro del Convenio que lo tenemos que empezar a desarrollar con todas las Municipalidades, o los Comités Cantonales, sabemos que es lo mismo, es el mismo presupuesto, pero queremos fomentar los centros de entrenamiento deportivo, muchachos que puedan llegar a un determinado lugar, dentro de una comunidad, dentro de una comunidad, en un Cantón y puedan recibir de forma gratuita la enseñanza de la estimulación temprana, de terapia física y terapia de lenguaje, además de poder atender población de alto compromiso motor, y así mismo el desarrollo deportivo, eso también lo vamos a hacer en Puntarenas y el señor Alcalde don Randall nos cedió un lugar que va a ser en el Gimnasio Coloso en Barranca. Otra cosa que quería contarles es importante que lo conozcan; antes tuve la oportunidad de conversar con don Mario Rivera que es Asesor de la Comisión Parlamentaria de la Asamblea Legislativa y a su vez parte de la Federación de Personas con discapacidad, y fuimos a presentarle un proyecto al Alcalde, donde dijo estar de acuerdo y es hacer un Encuentro Regional a nivel de Unión de Gobiernos Locales que va a ser en el mes de Octubre. Un ejemplo de lo que se tendrá el 23, en la Zona del Caribe, con 6 Municipalidades están convocadas, y estas a su vez están convocando a los representantes de las organizaciones de Gobierno que tengan que ver con discapacidad, vamos a tener del PANI, INAMU, Ministerio de Educación, entre muchas otras, el Consejo Nacional de la persona con discapacidad y esos representantes van a estar conjuntamente en mesas de trabajo conjuntamente con todas las organizaciones de esas 6 Municipalidades. Ahí se hacen mesas de trabajo para saber cuáles son las necesidades del Caribe y se elabora una carta de compromiso que las reciben los Diputados de la Zona que están convocados el día 24, ahí se les entrega el pliego de peticiones, a la vez se conforma

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

16 DE AGOSTO 2018

No.176-2018

una mesa de seguimiento para ver que los diputados vayan a cumplir con lo que se les está solicitando. Existen una serie de Proyectos de la Asamblea Legislativa que no están teniendo curso, sino que están estancados. La idea es que esos proyectos se lleven a cabo, ejemplo: se lelgaron acrear en años atrás Centros para la Atención de personas adultas con discapacidad (CAIPAD), SE CREARON 30 CAIPAD están funcionando 29 están todos en el Valle Central y ¿qué pasa con la región de Puntarenas? ¿Cuántos CAIPAD tenemos para esos adultos con Discapacidad, y les ofrezcamos la oportunity de poder desarrollarse a nivel de educación y atención al empleo? Aquí en Puntarenas no existe, en Guanacaste no existe. ¿Qué pasa con toda la zona del Pacífico Central, el Pcífico Sur, y la Zona del Caribe?. No existen los CAIPAD, ese proyecto esta metido en la corriente parlamentaria y no avanza. Entonces, es uno de los que vamos a empujar y promover para que salgan adelante, pero así hay muchos proyectos de ley que tienen que ver, un jemplo: Se sabe que las personas con discapacidad reciben una pensión, pero existen muchas personas con discapacidad que no quieren la pensión, lo que quieren es que se las den, mientras, que no sea de por vida, sino por mientras estudian que les den una beca de estudio para poderse incorporar a la parte laboral y de ahí en adelante tener una mejor calidad de vida, que no quieren tener una pensión y no estar entre cuatro paredes y no hacer nada y existen muchas necesidades en las personas con discapacidad. Bueno, entonces, la conversación con Don Randall fue para que fueran sede del Encuentro del Pacífico Central, estamos hablando de: Parrita, Quepos, Garabito, y todas las municipalidades. Él me decía que eran 10, eso los incluye a Ustedes también (Concejos Municipales de Distrito) creí que eran municipalidades pero ya me doy cuenta de cual es la estructura que tienen ustedes acá. Estamos hablando de 6 entidades que estarían interviniendo para el mes de Octubre, en ese encuentro igual al de Limón, después nos vamos al Pacífico Sur y el otro año hacemos otro, es el último y se va a llevar a cabo en la Asamblea Legislativa. Esto es gracias a la colaboración de una entidad mundial una Fundación Alemana que tiene que ver con insidencia política en muchas áreas. Se los comento porque ustedes van a llegar a ser parte de la invitación y van a tener que identificar las organizaciones con discapacidad en la zona para que participen en esas mesas de trabajo y actuar con esos compromisos ante los diputados de la zona. Aquí hay algo muy importante todos los años Olimpiadas Especiales ha ido desarrollando los eventos regionales en clasificatoria en la final nacional, y precisamente hoy me invitaron para que diéramos una charla de asesoramiento con respecto al evento que van a realizar el 2 de Octubre. En ese sentido la compañera Teresa les va a hablar de cuáles son las necesidades. Yo les quice contar todo esto, aprovechando que estaba por acá. Algunas cosas tienen que ver con Olimpiadas Especiales directamente, otras tienen que ver con la Comisión y esto que tiene que ver con los encuentros que estamos promoviendo a nivel de la Comisión Parlamentaria de la Asamblea Legislativa conjuntamente con otras entidades. Para que tengan un panorama de qué es el movimiento, qué está pasando, de aquí al otro año, a nivel de Puntarenas, en materia de discapacidad y el artículo 30 que tiene que ver con el derecho al deporte en el caso nuestro y con el derecho al transporte, accesibilidad, empleo, educación, salud y todo esto a través de los encuentros. Esto es todo y agradecerles la introducción, la oportunity de compartir un momento con ustedes y tener el gusto de conocerlos. Créanme que nosotros estamos en la mayor disposición como decía Marcennett desde hace años de venir y tender esa mano a las personas con discapacidad en la zona. Antes de darle la palabra Marcennett

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

16 DE AGOSTO 2018

No.176-2018

quería que pasáramos un video que ha sido, resulta que en olimpiadas del año pasado cerramos con más de 22 mil participaciones y en cada una de las medallitas de los chicos que han participado en los procesos hay una historia y queríamos contarles una historia a ustedes de las más de 22 mil historias que tuvimos el año pasado pero hay una en especial que se que a ustedes les va a gustar.

(Realizan la presentación de un video, entrevista realizada a Jairo Vinicio vecino de Paquera – participante en Olimpiadas especiales realizadas en el Estadio Nacional en San José)

Agrega el señor Wady Vado: para nosotros agradecerles todo el trabajo que ustedes hacen en sus comunidades, esto se da a nivel nacional y la apertura que se está dando por parte de las instituciones de gobierno hacia lo que es la sensibilización de las personas con discapacidad, de verdad si hay alguien que tiene que decir muchas gracias somos nosotros como institución y también a través de la Comisión del Ministerio de Educación, muchísimas gracias, porque esto son experiencias significativas para estas personas y lo merecen. Es importante siempre estar al pendiente que todos somos iguales con los mismos derechos, responsabilidades, pero si no son por esos aportes que ustedes dan a nivel nacional no se logra.

Agrega la señora Marcennett Villegas: es que me habías dicho que había un video, pero la idea era presentar algo, de lo que hemos hecho, cómo olimpiadas especiales a nivel general en toda la Península, pero cala mucho a uno como ser humano cuando se da cuenta que puede incidir en la vida de una persona, aquí Jairo es un personaje, ustedes muy bien lo saben, él estuvo muy cerca de representarnos, como distrito y como provincia y a nivel internacional, él tuvo esa posibilidad, mucha gente lo vacila y le dice: ¿Cómo usted?

Menciona el señor Wady Vado: eso era un evento de eliminatoria para una caminata en Peiyon en Korea del Sur.

La señora Marcennett Villegas dice: Mucha gente lo vio como un vacilón yo tengo que ser sincera y externar lo que siempre he sentido. Pero esto permitió que Jairo no se consumiera en el alcohol, permitió que mucha gente no vacilara a Jairo como lo hacían, y lo traigo a colación porque ustedes bien saben el tipo de vida que llevaba Jairo, yo no conocía donde vivía, después de ciertos momentos que compartí con él, me di cuenta que él vivía entre bolsas plásticas, y chunches viejos, son cosas que yo le puedo decir, que son espacios que nos permitió llegar a la gente. Las cosas que ustedes están viendo ahí son inhumanas ningún ser humano puede vivir entre bolsas plásticas, nunca se me olvida el día que fuimos a botar esas bolsas y encontramos debajo de la colchoneta que el duerme una culebra y tres alacranes, bueno si a eso se le puede llamar colchoneta, porque era una esponja vieja que quién sabe de donde él la sacó, de la ramada de arriba tenía garrapatas. Eso nos permite a nosotros hacer un esfuerzo extra, y esto es una oportunidad que Olimpiadas Especiales nos da, hoy casualmente volvemos a tocar el tema, porque Olimpiadas Especiales se hizo en Cóbano, tengo que decir que Doña Cinthia en su momento se puso una flor en el ojal cuando se hizo en Cóbano ella se lució. El año pasado se hizo en Jicaral y tengo que decir que a pesar de todas las limitaciones para ir allá constantemente Don Francisco Rodríguez conocido en el mundo de nosotros como Pachi, también movió muchísimo para que se sumaran más personas incluso sumamos población pequeñita. Literalmente yo les puedo decir que Olimpiadas Especiales aparte que es muy cansando se van a dar cuenta que es irnos tres días día y noche y es muy cansado, pero queda un satisfacción increíble.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

16 DE AGOSTO 2018

No.176-2018

Se presenta la señora Teresa Sandí Naranjo y expone: como ya bien lo dijo doña Marcennett y lo dijo Wady, este es un evento que se ha venido dando en la Península ya en años anteriores, este no va a ser el primero. Si vamos a hacer el primer evento oficial, junto con el acompañamiento de Olimpiadas Especiales Regional, que generalmente los compañeros me contaban que lo hacían por invitación pero no era de Olimpiadas Especiales sino que lo hacían como un día de deporte entonces este año invitamos a Don Wady que viniera a darnos el Asesoramiento, lo recibimos hoy ya, un gran equipo de trabajo detrás de todo esto. Sabemos el gran compromiso, sabemos que la Península es gente que tiene ganas de trabajar y con mucho compromiso para las personas con discapacidad, entonces el evento lo vamos a realizar el 2 de Octubre, en un inicio les aclaro que en la nota era para el 27 de setiembre, pero en la Dirección Regional también hay muchas otras actividades y choca con una de las actividades entonces hoy se cambió para el 02 de Octubre y no podemos pasarnos de esa fecha. **¿Qué venimos a pedirles a ustedes?** Bueno que nos ayuden, que nos apoyen en todo lo que es la logística, de la parte económica porque hay que traer estudiantes de los cuatro circuitos: Cóbano, Lepanto, Jicaral y por supuesto Paquera, como ya les dijo Marcennett se ha hecho en años anteriores en los otros circuitos y este año corresponde a Paquera. Quisiéramos que nos ayuden económicamente con la parte de alimentación, camisetas, para el evento regional, después de ese evento Regional vamos en Noviembre al evento Nacional ahí se llevan los estudiantes a participar. Por la experiencia, les voy a decir que es algo único para ellos, muchos estudiantes, muchachos que ni siquiera habían cruzado el ferry era la primera vez por lo menos el año pasado que los acompañe llegue como quince días antes del evento nacional y los acompañe y algunos de ellos que ni siquiera había cruzado el ferry, de hecho yo vine a pedirles ayuda a ustedes para llevarlos a ellos, porque además se les ofrece otro tipo de experiencias además de las que genera Olimpiadas Especiales, generalmente se aprovecha para llevar a los muchachos a otra actividad, el año pasado los llevamos al CINE. **¿Qué pasa con Olimpiadas Especiales?** Bueno, es algo que tenemos que proyectar a nivel Peninsular cada vez, cada año, haciéndolo más grande, sumando más gente, sumando más instituciones. Hoy precisamente la gente del PANI ofreció unirse a nosotros para ayudarnos en las regionales y eso va a ir haciendo una proyección comunal. **¿En qué nos beneficia?** Bueno, don Wady hoy nos da la noticia que se va a trabajar con las coordinaciones con la Municipalidad de Puntarenas. Y nosotros también le proponemos a Wady también; vamos a la Intendencia a ver que se puede hacer, ojalá y se pueda traer algunas de las disciplinas acá y eso pues va a ser proyección para la comunidad, a nivel de Deporte a nivel de las personas con discapacidad pero también se va a ver beneficiada en otros aspectos. Se los dejo, esperamos que nos puedan apoyar, que nos puedan mencionar en qué nos pueden apoyar. Ustedes entre todos llegar a algo unime, queremos que nos den todo el apoyo que puedan darnos. El apoyo no es para Rodolfo, no es para Teresa, no es para Doña Marcennett, es para las personas con discapacidad de la Península que tienen derecho también a practicar algún tipo de deporte, y quien más que con unidad para que los apoyen.

El Sr. Ronald Mellado Fernández- Concejal Propietario expresa: trabajo en el MEP en la Dirección Regional, soy un guarda, pero somos compañeros, que espero que don Wady no se olvide de la Península, ojalá que como lo hicimos la vez pasada Marcennett cuando el muchacho participó hacer un comité unimos para el día, y cual es la disciplina deportiva que van a dar por acá, y tomarnos a nosotros

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

16 DE AGOSTO 2018

No.176-2018

pero no de hoy para mañana, sabe que son con contenido presupuestario, es público y hacer una metodología y nos así que hay que sacar dinero. Dedes ahorita doña Teresa comenzar con ustedes, Puntarenas es la madre, nosotros somos como los hijos, en contenido presupuestario somos independientes, hablemos de tres municipalidades: Cóbano, Jicaral (Lepanto) y Paquera, somos autónomos, talvez para una futura planificación, talvés señor Predidente nombra a una persona, con Doña Teresa Dirección Regional y la persona que vaya transmita la información y tenga el aval del Concejo Municipal.

Comenta el señora Wady Vado: Si me permite darle respuesta, para el 03 de Octubre tenemos una reunión en Puntarenas con la CCCI (Comisión Comunal de Coordinación Interinstitucional) presisamente para exponer el caso y empezar preisamente con una comisión, de echo ya está debidamente designado el asiste Bolivar, desconozco el apellido, para hacer el enlace con la CCCI y Olimpiadas para el día 03, entonces es una Comisión que va a empezar a trabajar en proyección a la Final Nacional que va a ser en Noviembre del 2019, o sea vamao a tener tiempo para que estas instituciones puedan incorporarse y aportar en la medida de sus posibilidades y responsabilidades. De ahí que si voy a llevar la inquietud de parte de los compañeros pero si sería interesante de parte de esta Intendencia la solicitud para poder traer algunos de esos eventos para acá. Me invitaron a ir a Tambor y vemos que ahí han trabajado lo que es el voleibol de Playa, también pasamos a Curú y las condiciones del mar que hay es una agua bastante tranquila y permite desarrollar el Kayac, y en la Institución a la que fuimos en Guarial con un Gimnasio bastante Interesante, que podría eventualmente servir para lo que es balonmano, es cuestión de venir y hacer una comisión de trabajo, como usted bien lo menciona con el tiempo requerido, en donde voy a llevar la propuesta de que se integre una persona de parte de ustedes, para lo que es esta comisión que vamos a trabajar. Si me gustaría que ustedes hagan la propuesta a Don Randall como Alcalde y como persona que está promoviendo esta actividad.

Agrega el señor Jaime Jiménez Vargas: nosotros tenemos mucho que agradecer el apoyo que nos han brindado en años anteriores, y retomando lo que decía el señor Ronald, que dijo: Don Wady no nos olvide. Bueno, Don Wady está aquí, nosotros, involucrándome en esta comunidad donde resido, no tenemos que hacer una inversión mayor, no tenemos que hacer un gimnasio, no tenemos que hacer nada, casi que es sumar el apoyo, no de nosotros sino de los estudiantes, de los chicos, ahí está el Gimansio, está la Playa en Tambor, la cancha nada más de irla a marcar, no hay que hacer mayor inversión, está también la parte de Curú habría que tener más cuidado pero habrá gente que tiene los contactos para hacerlo. Y después, ustedes como Intendencia, Municipalidad aparte de administrar nuestros recursos también tienen que ser generadores y propiciar el desarrollo, por ejemplo: una actividad que traigamos, un evento de deporte para acá, que logremos pellizcar del otro lado para acá, va a representar 200 habitaciones, aproximadamente y eso genera, Tambor, o las cabinitas estarían dispuestas y muy contentas, de que haya una ocupación de tres o cuatro días, que es lo que dura ese tipo de eventos, no tenemos que hacer mas, bueno se que venimos de pedigüños, es pensar en proyección, nos sacaría de la parte invisible donde hemos estado, la Península yop pienso que cada cosa que hagamos tenemos que cacarear, que se den cuenta al otro lado, que existimos, que estamos pasando por grandes cosas, y esta es una parte también de las Actividades de Olimpiadas Especiales, tienen gran cobertura y eso va a repercutir positivamente para toda la Península.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

16 DE AGOSTO 2018

No.176-2018

Expresa el señor Mellado Fernández: para nosotros es un gran orgullo, albergar un grupo de familias, para futuros en varias disciplinas, cuenten con nosotros yo sé que el Presidente y los regidores, bienvenidos sean,, hagamoslo bien, para que nos pongamos algo bien bonito, para estos jóvenes que se lo merecen, cuenten con el voto mio y se que con los compañeros también.

Pregunta el Presidente Municipal: el 2 de octubre es la actividad, ¿que es lo que necesitan en sí? transporte, alimentación, camisetas, ustedes cuetan con algún financiamiento o ocuparía que la Municipalidad sufrague todos los gastos. Estamos sujetos a un presupuesto tendríamos que revisar en el presupuesto si tenemos el rubro.

La Sra. Marcennett Villegas menciona: nos gustaría más bien que ustedes nos dijeran con cuanto nos pueden ayudar. Sabemos que de transporte es bastante honoroso pero si talves nos pudieran ayudar con camisetas, el desayuno. Recuerdo que en un año Doña Sidney nos facilitó jugos, galletas y manzanas para recibir a los chicos. O ustedes nos dicen si hay una partida del tema de la ley 7.600.

Agrega el señor Carlos Luis Rodríguez Vindas –Concejal Propietario: de parte de nosotros siempre hemos estado de acuerdo, desde que entramos estamos anuentes. Señor Presidente le podemos pasar esto a Doña Sidney que ella haga el estudio y em base a lo que ella nos diga - no se si se pueden donar las camisetas, dependiendo del fondo con que contaría ella, y de ahí se pasaría aquí para que se pueda aprobar.

Pregunta el señor Mellado Fernández: ¿ustedes enviaron un documento, indicando los puntos?

Indica la señora Marcennett Villegas: no lo que pedimos fue la audiencia.

Suiere el señor Ronald Mellado: que hagan un documento dirigido al Concejo para que se inicie el proceso.

Expresa la señora Marcennett Villegas: el transporte lo pueden trabajar coordinado con los centros educativos, y nos podrían ayudar con camisetas y el alimento.

Se retiran agradecidos por la atención.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

16 DE AGOSTO 2018

No.176-2018

MOCION DE ORDEN: El Presidente Municipal presenta moción de orden, para conceder audiencia a los señores de la Cooperativa de Agricultores de Paquera COOPEFORJADORES. **“Se aprueba con cinco votos”.** **Unánime.**

INCISO C- AUDIENCIA A REPRESENTANTES DE COOPEFORJADORES.

Se presentan los señores José Alonso Arrieta Sirias- Gerente General y el señor German Villalobos Barahora socio de Coopeforjadores.

El Presidente Municipal les da la bienvenida y concede el espacio para tratar el asunto que desean tratar.

-Se presenta el señor José Alonso Arrieta Sirias- Gerente General: para darles una reseña de que es COOPEFORJADORES R.L., hace algunos años nació la iniciativa por parte de algunos productores de la zona, formar una cooperativa para atender ciertas necesidades que ha tenido el productor durante muchos años, la falta de atención, la falta de asesoría técnica, la falta de mercado, porque si bien es cierto siempre hay un mercado, pero el mercado nacional siempre es muy grocero para el agriculto, siempre trata de sacarle al menor precio posible, la iniciativa de algunos agricultores fue formar una cooperativa para atender ese tipo de situaciones, hoy por hoy, esto es Coopeforjadores, una cooperativa de productores agrícolas que se ha dedicado como fin principal el beneficiar a ese sector que ha sido muchas veces olvidado, por el gobierno y por todo mundo. La producción de Paquera siempre es muy alta, y a nivel nacional influye. Por ejemplo: cuando la producción de mango, cuando Paquera podruce de estar en 14 mil colones baja a 1.500 colones, estamos hablando que a nuestro alrededor hay mas de 600 hectárea de mango, eso obviamente baja inmediatamente el costo y el 60% de la producción de mango de Paquera el año antepasado se perdió. Entonces, había ue hacer algo, nosotros estamos empeñados en dar ese apoyo, nos a costado, COOPEFORJADORES no es una cooperativa que nació con dinero, todo lo contrario, hoy por hoy tenemos nuestro primer proyecto, a duras penas pero podemos decir con orgullo que lo estamos haciendo, lo estamos logrando, ahora tenemos otra meta que es el Mercado Región Chorotega. Para nadie es un secreto, que ese mercado se abrió y nosotros como cooperativa somos locatarios de uno de los puestos en el Mercado Regional Chorotega, este mercado está representando una posibilidad muy importante para todo el productor agrícola, abre las puertas al comercio directo con los clientes, al final en todo el transcurso de los años ¿Qué es lo que ha sucedido? Que tienen que llevar su producto a CENADA o vienen a comprarlo aquí, al final se lo pagan baratísimo, ya sea aquí o allá, porque al final tienen que tratar con el intermediario, nunca va a llegar al cliente final, Mercado Regional Chorotega va a ser totalmente lo contrario, por lo menos en esta etapa, porque si nosotros como locatarios no cumplimos a nuestros clientes, corre el riesgo que esos grandes tiburones por ejemplo en SENADA se vengan para Mercado Regional Chorotega, entonces nosotros tenemos que frenar ese monopolio que hay, y abrir ese mercado para el agricultor, nosotros como locatarios no estamos con la intención de ganar un montón de dinero, no, lo que importa es esa transición productor- cliente, para que el productor obtenga precios que valen la pena, que sabe que sus productos se los van a pagar a un buen precio, esa es la intención de la cooperativa. Entonces, basados en eso el PIMA (Programa Integral de Mercadeo Agropecuario) ha estado haciendo una serie de análisis, sensos de comercialización

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

16 DE AGOSTO 2018

No.176-2018

y resulta que el **97%** de clientes que van a llegar a Mercado Regional Chorotega **necesitan hortalizas**, resulta y pasa que productores de hortalizas hay contados con la mano en Guanacaste. ¿Qué es lo que va a pasar? Igual, van a venirse los tiburones de la meseta central con esos productos a ofrecerlos a precio carísimo y volvemos a caer en el mismo círculo vicioso, nosotros no queremos que eso suceda. Bueno hay una forma, produzcamos nosotros, ya estamos ofreciendo el producto, ya estamos diciendo que vamos a producir hortalizas: leguga, tomate, pepino, culantro, chile, toda esa serie de productos que no se produce normalmente aquí. Hay mucha gente que ha estado investigando el tema, se han dado cuenta que nos solo en la meseta central se produce ese tipo de hortalizas, aquí en Paquera ya hay productores que producen ese tipo de hortaliza, nosotros queremos incentivar a los productores para que empiecen a producir este tipo de hortalizas. Tenemos dos tipos de productores: el productor que puede hacerlo y el que quiere hacerlo pero no puede por falta de recursos. Entonces, ¿Qué hacemos?, la idea de este tipo de proyectos, no es beneficiar a los que ya están beneficiados, es darle la mano a aquellos que no pueden, que no han podido durante muchos años desarrollar su proyecto. Tenemos que buscar una estrategia, hemos pensado, analizado, y creemos nosotros que una de las formas que ustedes como órgano gubernamental a nivel local nos tiendan la mano, nos ayuden. ¿Cómo?, tocando esas instituciones que puedan ayudarle a esos productores, de alguna manera alguna institución como INDER, IMAS, para que esos pequeños productores que quieren producir pero no pueden hacerlo, de alguna manera puedan desarrollar ese tipo de proyectos. Nosotros como cooperativa estamos comprometidos en brindar toda asesoría técnica a todos los productores, en recibirles la producción y en pagarla al mejor precio posible. Pero necesitamos necesitamos de esa ayuda, buscar los medios, las instituciones, las estrategias, para poder levantar a esos productores que ellos solos por sus propios medios no lo pueden hacer, y nosotros creemos que ustedes pueden ayudarnos en ese sentido.

-Expresa el señor German Villaobos Barahona: buenas noches, darles las gracias por recibirnos hoy, esta idea de la cooperativa don Ronald que fue compañero mío, sabe perfectamente que nació aquí también, ese fue uno de los proyectos que siempre pensamos, y este proyecto que habló el compañero Alonso, es un proyecto que también lo discutimos acá, que ojalá Paquera pudiera comenzar a producir, Paquera es un lugar, totalmente agrícola y como tal tenemos que sacar provecho a eso, la idea la hemos venido discutiendo don Alonso y yo y el resto del Consejo Administrativo, que nosotros quisiéramos poner a producir a Paquera, hay mucha gente que no tiene tierras pero tiene un campito, un patio en su casa y los podemos poner a producir, hay que incentivarlos a que trabajen, no es bueno que la gente esté esperando que el IMAS les de una ayudita por mes, crea dependencia, eso no es bueno, pongamos a la gente a trabajar. Yo le decía a Alonso, el músculo político lo tiene el Concejo Municipal y como tal tenemos que buscar ayuda de ustedes y juntos Cooperativa y Concejo Municipal sacar este proyecto adelante, y es plantearle al IMAS la forma de que nos pueda financiar el proyecto, que nosotros se lo vamos a redactar y traer al Concejo Municipal; este es el proyecto que tenemos, ya prácticamente esté listo, que ustedes nos digan, que llamemos al IMAS o vayamos a plantearles el proyecto, les podemos decir por metro cuadrado los famosos "Casa sombra", así se llama el proyecto, es de una forma controlada que se hace la temperatura que se hace, poner a esa gente de muy escasos recursos, a producir, hay muchísima gente que verdaderamente necesita la ayuda y tenemos

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

16 DE AGOSTO 2018

No.176-2018

que ponerla a producir. Cuando la cooperativa nació, nosotros vamos con esa mentalidad de que tiene que ser una herramienta para transformar económica y socialmente a Paquera, y sus alrededores, cuando halo de Paquera es del distrito de Paquera. Necesitamos productores de huevos de gallinas ponedoras, es increíble la cantidad de huevos que se necesitan, necesitamos mariscos. A nosotros el Mercado Chorotega se nos abrió, porque tenemos un socio que produce camarón y cuando fuimos al INFOCOP nos dijeron: claro eso lo necesitamos. Y ahí nos abrió las puertas, hace poco que estuvimos en reunión en Jicaral con la gente de PIMA nos dijeron ahí esta lo de las hortalizas, entonces no queremos dejar pasar eso. Porque sabemos que es un proyecto que podemos poner a trabajar a la gente de Paquera. en serio, antes no teníamos el mercado, ahora sí tenemos el mercado, y somos nosotros, en Abril tenemos que tener ese proyecto montado, ya produciendo, porque el Mercado Regional Chorotega empieza en Abril, y necesitamos una cantidad ya que eso lo vamos planificando poco a poco, el proyecto se lo podemos dar planificado, cuántas lechugas por día, por semana, cuánto apio, cuánto tomate, cuánto chile, todas esas herramientas ya las tiene proyectadas la gente del PIMA, ellos van a venir a asesorarnos, y por medio del Concejo Municipal podemos traer a mucha gente acá para que nos asesoren.

Agrega el señor Alonso Arrieta: hay algo muy importante en lo que dice German, para que ustedes también lo valoren, cuando uno tiene un proyecto o quiere desarrollar un proyecto, debe pensar ¿a quién se lo vendo?. Muchos proyectos se han caído porque son excelentes proyectos se han caído porque no tienen el mercado final, nosotros somos ese entronque, porque tenemos el Mercado directo no vamos a ir a pelear con intermediario. Según el PIMA en la parte de Liberia hay 150 hoteles, y de esos están pidiendo el 97% en hortalizas, es increíble, y resulta que no hay nadie que diga nosotros vamos a llevar hortalizas. Nosotros í, porque le vamos a entrar, como no sabemos, por eso estamos aquí, y no para nosotros sino para una serie de productores que ni siquiera hablemos de que no sean asociados, no importa, tenemos asociados que necesitan y mucha gente que necesita, a esa gente tenemos que ayudarle y tenemos que ayudarles a empezar a producir, y nosotros somos ese mercado.

Comenta el señor Ronald Mellado Fernández – Concejal Propietario: en el año 2008 o 2007 que yo llegue a vivir a Valle Azul, yo llegue y compre casi 400 gallinas y producía como 320 huevos diarios, pero no tenía mercado. Yo siento don German como lo habíamos hablado hace cuatro años acá, hacerlo bien planificado, vea Valle Azul, se agarra el pueblo de Valle Azul, y un grupo de familias y ya sea el INDER o el CNP que alquilen las tierras, ejemplo: que solamente en Valle Azul haya una cooperativa avícola, que en Vainilla sean los cerdos, que en San Rafael hortalizas. Un día que estaba leyendo, en España los pueblos se organizan. Por ejemplo: el distrito de Paquera se va a organizar, hacer cada pueblito sus cosas mediante la cooperativa, un mercado que ustedes van comprar a un buen precio, bien planificado. Siento Don German que se traiga el proyecto acá, discutirlo hacer una comisión discutirlo con el Presidente, ese proyecto desde el el 2010 estamos con ese sentir. Porque siembran guayaba y todo mundo siembra y siembran platanos y todo mundo siembra. Si la cooperativa educa al Productor no va haber ese embotellamiento de tanto mercado, siembran papaya, entonces todo mundo siembra papaya y qué pasa, que baja el precio de la papaya. De ese lado Guarial que si van a sembrar solamente papaya, entonces todo va a ser muy bueno, va a haber una planificación. Los felicito.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

16 DE AGOSTO 2018

No.176-2018

Menciona el señor Carlos Luis Rodríguez Vindas: ustedes recuerdan el día que vino la gente de la subasta ganadera algo se habló ese día de la agricultura, que fue lo que paso que esa señora fue una beneficiada, porque sacó un préstamo, hoy en día está funcionando. Están manejando los créditos, ejemplo: cuando Ronald llega porque quiere comprar gallinas que 100 o 200 gallinas, que cuando yo llego que digan no, ya no hay presupuesto para gallinas, solo para pepinos, cuando otro llega, no ya no hay para pepinos, solo para zanahorias...es decir tiene que manejar la cooperativa que a distribuir todo. Como en el MAG que daban frijoles y semillas para sembrar hortalizas, podemos coordinar y hablar con don Luis Angel que está muy interesado en ayudar, el problema es que no se le ha dado, pero el sigue con la idea que tiene que ayudar a Paquera, nos podemos reunir donde él y llevarle el proyecto para que lo vea, igual hay otro señor que quiere. Porque con bancos hay mucho papeleo, como en la banca de desarrollo algunos clasificaron, y sacaron prestamos. Y eso se vino porque lo del ganado. Entonces le entraron a eso. Debemos buscar Bancas de Desarrollo.

Comenta el señor Francisco Jimenez Valverde –Concejal Suplente: yo conozco bien lo de la cooperativa, me acuerdo cuando German y ellos se reunieron con nosotros el comité de deporte de Río Grande, y ahí empezaron y solicitaron la plaza para hacer una actividad. ¿Cuántos afiliados tienen?

Responde el señor German Villalobos: hay 67 afiliados.

Pregunta el señor Mellado Fernández: ¿Qué hay que hacer para ser afiliado?

Responde el señor German Villalobos: es capital social y llenar unos documentos.

Continúa diciendo el señor Francisco Jiménez: yo los felicito. Hoy un familiar me envió unas fotos de unas lechugas muy ricas, me dijo tengo lechugas me compras. Yo le dije que sí claro, mándeme a la casa. Esta buscando donde vender. Bueno yo hace un año empecé una granjita de pollos, y ahí la tengo, yo soy educador, pero alguna necesidad lo lleva a uno a tener que montar un proyecto. Yo le entrego a algunas personas, en Masis a Enid, y el carnicero me recibe, y a veces se me pierde porque no tengo donde venderlo. Y con una cooperativa uno puedo entregar o vender o con el concentrado que sale carísimo yo lo compro a 18 mil. Un amigo que me dijo que se le perdió más del 40 % de la guayaba, porque se le maduró, muchas cosas se pierden no hay donde vender, se necesita un mercado, excelente la propuesta.

La señora Teresa González Villalobos: el IMAS tiene un fideicomiso que se llama FIDEIMAS es para todo eso, al menos su familiar Gerardo está metido en eso, tiene de lechugas y eso. El IMAS les presta a un interés muy bajo, paga el préstamo y lo que paga de intereses es como el gasto del papeleo. Yo estaba sacando cuentas, una muchacha que vino a una capacitación, lo que pagaba de un millón solo tiene que pagar el préstamo, era 80 mil colones de intereses nada más. Prácticamente es como prestado el dinero. Es mejor enseñar a pescar que darles el pescado. Es mejor ayudar en ese sentido, y se que IMAS lo tiene. Lo mejor es reunirse con la gente de IMAS para así sacar más proyectos con la gente de la comunidad.

Menciona el señor Alonso Arrieta: Banca para el Desarrollo es una buena idea en tanto y cuanto uno tenga ese apoyo político del que estamos hablando, porque nosotros COOPEFORJADORES ha ido, y no a un banco, ni a banca para desarrollo del banco nacional, no a banca para desarrollo de Bac San José, no a banca para desarrollo de

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

16 DE AGOSTO 2018

No.176-2018

Davivienda, no. Nosotros fuimos directamente a BANCA PARA DESARROLLO, a hablar con la comisión, qué es lo que pasa, que nosotros como Cooperativa tenemos una limitante que se llama idoneidad, para que BANCA PARA EL DESARROLLO le de a organizaciones como cooperativas, asociación, necesita un mínimo de 2 años, y no lo tenemos y por ese lado se nos ha atrasado. Nos solicitaron que tuviéramos PIMES, y lo tenemos, que estemos en regla con Ministerio de Hacienda, con permisos municipales, con todo y nosotros lo tenemos, nos costó mucho pero gracias a Dios estamos en regla, tenemos la certificación PIMES, pero no podemos. Entonces ahí es donde ustedes como Concejo Municipal nos pueden acuerpar a una reunión sería excelente, la gente del IMAS con el IMAS, yo mismo he ido al IMAS.

Sugiere la señora Teresa González: podemos hacer una extraordinaria con ellos.

Continúa diciendo el señor Alonso Arrieta: exactamente y no solo el apoyo nosotros no lo vemos hasta ahí, lo vemos como que ustedes como Concejo Municipal nos ayuden a dar el seguimiento, a escoger los productores, entre mas auditores hay en un proyecto, menos margen de error va a dar. Queremos que ustedes se involucren, involucrar al Colegio tienen proyectos, tilapias etc. Y no solo eso un aposento un aula para empacar para trabajar porque no lo ponemos a producir. La idea de nosotros no es que la cooperativa se llene de plata, no, nació con la finalidad de darle un vuelco a la economía de Paquera y eso es lo que nosotros queremos ayuda al Colegio, a los productores. Hay mucha gente que se tiene que ir, porque no hay trabajo, démosle fuentes de trabajo, no les regalemos la plata, démosle fuentes de trabajo.

Añade el señor German Villaobos: para complementar lo que decía Alonso, hay gente que puede llegar a la Banca de Desarrollo, hay gente que no puede. Esa gente de muy escasos recursos, entonces lo hacemos con el IMAS, ponerlos a producir. En FUNDECOOPERACIÓN, nosotros le buscamos a gente que quiera financiar y entonces ellos algo le dan a la cooperativa, es poco el margen pero por lo menos le tenemos a los socios eso. Si nosotros fuéramos trabajáramos solo para los socios y se acabó, pero no es la idea de la cooperativa, deseáramos que todo mundo se afilie en Paquera, porque es una cooperativa del pueblo, nosotros tenemos un convenio con una de las cooperativas mas grandes que se llama COOPEAGI de Pérez Zeledón, es un monstruo con 7 mil socios, y nosotros deseáramos que en la Península COOPEFORJADORES se vuelva inmensamente grande, esa es la idea. Lo otro algunas personas de los socios, vamos a comenzar a montar modelos de hortalizas no son grandes, ejemplo: en Lepanto hay una que es de 400 metros cuadrados y les da para comer a las familias que trabajan ahí y les deja mensualmente un millón doscientos mil colones.

Indica el Presidente Municipal: para reforzar sería convocar a una extraordinaria invitando a todos estos actores, talves a mediados del otro mes, porque tienen su agenda y talves de ahí nazca alguna comisión, para poder ayudar y lograr que Paquera empiece a producir.

Sugiere el señor Ronald Mellado que sea después del 15 de setiembre.

Menciona el señor Alonso Arrieta: con las hortalizas hay una gran ventaja, la que más tarda en producir produce a los tres meses que es el pepino de ahí la lechuga tarde 22 a mes y 10 días, son muy rápidas, tenemos y no tenemos tiempo, porque a febrero tenemos que tener las producciones. Hay un tiempo prudencial pero es muy importante que ustedes traten de ayudar en alguna forma.

Añade el señor German Villalobos; yo he sido insiste en que tenemos que planificarlo bien. En la planificación ya estamos trabajando.

(Toman un espacio para dialogar y decidir que fecha sería la indicada para realizar la sesión extraordinaria).

Discutido lo suficiente el tema.

Se retiran agradecidos por la atención.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



ACTA SESIÓN ORDINARIA

16 DE AGOSTO 2018

No.176-2018

ARTICULO N° 2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

INCISO A.- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 175-2018, celebrada el 08 de Agosto del 2018. Somete a discusión el acta.

Somete a aprobación el acta. Los que estén a favor de aprobar el acta No. 175-2018 del 08 de Agosto de 2018. Aprobada con cinco votos. Artículo 45 CM. SE RATIFICA EL ACTA N° 175-2018.

ARTICULO N° 3 . JURAMENTACION. (NO HAY).

MOCION DE ORDEN: El Presidente Municipal presenta moción de orden para pasar al punto de acuerdos. **Aprobado con cinco votos. UNANIME.**

ARTÍCULO N° 4. ACUERDOS.

INCISO A- SE ACUERDA: CONVOCAR SESION EXTRAORDINARIA el Martes 25 de Setiembre del 2018, a las 3:00 p.m, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal.: **PUNTO UNICO:** Proyecto de COOPEFORJADORES para Productores Agrícolas- Hortalizas en la Zona de Paquera. Invitados: COOPEFORJADORES, COOPEPROGUATA, COOPEGUANACASTE R.L., INDER Oficinas Paquera, Junta Administrativa Colegio Técnico Profesional De Paquera, Oficina MAG-Paquera, IMAS FIDEICOMISOS.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”. UNANIME. Se aplica el Artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

-El Presidente Municipal indica que dejará pendiente el resto de puntos de la agenda, siendo que con las audiencias se agotó el tiempo de la sesión por lo que presenta moción de orden, para pasar al punto de Acuerdos, y así acordar convocar sesión extraordinaria.

INCISO B- SE ACUERDA: CONVOCAR SESION EXTRAORDINARIA el Lunes 20 de Agosto del 2018, a las 11:00 a.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal. Puntos pendientes de la agenda. ORDEN DEL DIA: 1) Informe de Intendenta 2) Lectura de Correspondencia 3) Mociones 4- Asuntos Varios 5) Acuerdos.

“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”. UNANIME. Se aplica el Artículo 45 del Código Municipal.

“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.

Cierra la sesión al ser las diecinueve horas.

Eduardo González Sánchez
Presidente Municipal

Lidieth Angulo Fernández
Secretaria del Concejo

Laf.